

## **INSTRUCTIVO PARA LLENAR LA FICHA 1: INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

La **Ficha 1** tiene como objetivo, identificar el programa dentro de la estructura presupuestaria.

Los programas pueden ser exclusivos de un sector o multisectoriales, de modo que las acciones que comprenda, pueden estar vinculadas a una o más funciones. El llenado de esta ficha debe reflejar las acciones (actividades/proyectos, componentes), las metas y los costos relacionados con el programa, vinculados correctamente a la nueva clasificación funcional y programática.

En tal sentido, se debe identificar y vincular a la nueva estructura la información histórica relacionada con el programa propuesto y, al mismo tiempo, proyectar los gastos que generará en los próximos años.

La presentación de la información solicitada, debe ser realizada por el Pliego responsable del Programa.

### **Para el llenado se sugiere seguir la siguiente secuencia:**

1. Tomar como punto de partida el presupuesto del año fiscal 2008, para determinar cuáles son las acciones vigentes relacionadas con el Programa, identificar los gastos históricos asociados y luego prever los gastos futuros, si la continuidad de tales acciones es pertinente.
2. Identificar otras acciones, que con anterioridad al año 2008 fueron realizadas y están relacionadas con el programa y prever gastos a futuro de algunas de estas acciones que serían consideradas en los próximos años.
3. Plantear nuevas acciones con sus componentes y metas, relacionadas con el Programa, que en adición o sustitución de las existentes en el año 2008 podrían considerarse en los próximos años, previendo sus gastos.

Toda la información presentada debe incluir sus códigos presupuestales respectivos.